

formas del Poder Judicial colapsaron, dejando en evidencia que el 84% de las pensiones alimenticias presentaban algún tipo de morosidad. La indignación pública y la visibilización de los llamados "Papitos Corazón" empujaron un consenso político transversal para cambiar las reglas del juego.

A la creación del Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, siguió la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones, conocida como "Ley Papito Corazón". Hoy, los montos que no reciben los niños por concepto de pensión de alimentos se pueden recuperar desde cuentas bancarias, instrumentos financieros y fondos de AFP de los deudores.

Pero, así como hemos avanzado en materia legislativa, urge fortalecer la conciliación, la responsabilidad y el cuidado. Porque a Chile le duele cuando un pequeño pierde la vida por un descuido, debemos trabajar por una sociedad que respete, valore y entienda el rol de cada integrante de la familia.

### **Daniela Castro Araya**

Subsecretaria de la Mujer y la Equidad de Género

---

## **CORRETAJE Y TRANSPARENCIA**

### **SEÑOR DIRECTOR:**

Las denuncias contra corredores de propiedades han vuelto a poner sobre la mesa una preocupación que afecta a miles de personas: la dificultad para acceder a información clara y confiable al momento de arrendar, comprar o invertir en una propiedad. Más allá de las malas experiencias entre clientes y corredores, el problema de fondo apunta a la falta de transparencia y de herramientas para tomar decisiones informadas en operaciones que muchas veces involucran inversiones relevantes. En ese contexto, las 774 denuncias registradas ante el Semac reflejan una inquietud creciente sobre este mercado.

El problema se ha vuelto especialmente sensible en el mercado inmobiliario comercial, donde la complejidad financiera de las operaciones exige análisis técnicos, referencias comparables y conocimiento profundo de las dinámicas de mercado. Hoy, todavía existen activos valorizados sobre precios de oferta publicados en portales inmobiliarios, pese a que estos pueden ubicarse entre 10 y 15%

por sobre los valores reales de cierre.

A diferencia de mercados más desarrollados, aún existe escasa información pública sobre transacciones efectivas, rentas y tasas de capitalización en activos comerciales. Por lo mismo, muchas decisiones terminan construyéndose sobre referencias incompletas o valores de oferta que no necesariamente reflejan el comportamiento real del mercado, profundizando la asimetría de información entre las partes. Las consecuencias son concretas: procesos que se extienden innecesariamente, expectativas distorsionadas y pérdidas relevantes para propietarios e inversionistas.

Dicho lo anterior, avanzar hacia mayores estándares de transparencia y acceso a información confiable se convierte en una necesidad operativa para fortalecer la confianza y credibilidad del sector, sobre todo en un mercado donde las operaciones son cada vez más complejas y los montos involucrados más altos.

### **Andrés Mordoh**

Business Development Manager CBRE Chile

---

## **CAÍDA DEL PIB Y PYMES**

### **SEÑOR DIRECTOR:**

La caída del PIB en el primer trimestre es más que una cifra: es una alerta sobre la capacidad de Chile para crecer y generar oportunidades.

Cuando la economía se enfría, las pymes y los emprendedores suelen ser los primeros en sentirlo: venden menos, postergan inversiones y enfrentan mayores dificultades para financiarse. Pero también son ellos quienes pueden empujar una recuperación más rápida si cuentan con mejores condiciones.

Hablar de crecimiento es hablar de simplificar trámites, abrir mercados, mejorar el acceso a redes y fortalecer las capacidades de quienes emprenden. Las pymes no pueden estar al margen de la agenda económica; deben estar al centro.

Si Chile quiere volver a crecer, debe mirar con más decisión a quienes todos los días arriesgan, crean empleo y sostienen la economía desde sus territorios.

### **Rosario Hevia**

Directora ejecutiva de ChileConverge